



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA

## INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

*"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"*

### INABIE-CCC-LPN-2015-05

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

### NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

#### OFICINA NO.5 SAN CRISTOBAL

NO.	CODIGO	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL
1	P001SC21	MAYRA ALTAGRACIA LARA GARCIA	PAN. YSANDRE
2	P002SC21	AUGUSTO YSABEL FELIX	PAN. YAGUATE
3	P004SC21	EDWARD ANTONIO GARABITO SANTIAGO	PAN. & REP. DOÑA CELA
4	P005SC21	PANIFICADORA REINA, SRL	
5	P006SC21	PANADERÍA & REPOSTERÍA MOISÉS, SRL	
6	P007SC21	PANIFICADORA SOBEIDY & MILAGROS, SRL	
7	P008SC21	PANIFICADORA PEROZO, SRL	
8	P009SC21	CAROLINA MARTÍNEZ LANTIGUA	PAN. & REP. ELOHIM
9	P010SC21	PANIFICADORA GARABITOS, SRL	
10	P011SC21	PANIFICADORA GOYA, SRL	
11	P012SC21	PANIFICADORA JANILU, SRL	
12	P013SC17	YVAN ORLANDO MINIÑO PIMENTEL	
13	P016SC21	FRANTO SUPER MASS, SRL	
14	P017SC21	PANIFICADORA SHEILING, SRL	
15	P018SC17	PANADERIA REPOSTERIA PANISUR, SRL	
16	P019SC21	AGROSERVICIOS MATEO, SRL	



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**MAYRA ALTAGRACIA LARA GARCÍA (PANADERÍA YSANDRE)**

RNC 00107242646, RPE 32169, CÓDIGO P001SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MAYRA ALTAGRACIA LARA GARCÍA (PANADERÍA YSANDRE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMP-185	PYME	2,590	7	2,249,933.00	5,175	12	4,495,522.50
21SUMG-186	GENERAL	2,585	5	2,245,589.50			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Recibido  
Mayra Altagracia Lara Garcia  
13/7/2015*

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**MAYRA ALTAGRACIA LARA GARCÍA (PANADERÍA YSANDRE)**

RNC 00107242646, RPE 32169, CÓDIGO P001SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MAYRA ALTAGRACIA LARA GARCÍA (PANADERÍA YSANDRE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMP-185	PYME	2,590	7	2,249,933.00	5,175	12	4,495,522.50
21SUMG-186	GENERAL	2,585	5	2,245,589.50			





Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**MAYRA ALTAGRACIA LARA GARCÍA (PANADERÍA YSANDRE)**

RNC 00107242646, RPE 32169, CÓDIGO P001SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MAYRA ALTAGRACIA LARA GARCÍA (PANADERÍA YSANDRE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMP-185	PYME	2,590	7	2,249,933.00	5,175	12	4,495,522.50
21SUMG-186	GENERAL	2,585	5	2,245,589.50			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**AUGUSTO YSABEL FELIX (PANADERÍA YAGUATE)**

RNC 00201171360, RPE 31127, CÓDIGO P002SC21

Municipio San Cristóbal

Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **AUGUSTO YSABEL FELIX (PANADERÍA YAGUATE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMP-23	PYME	1,626	2	1,412,506.20	1,626	2	1,412,506.20



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**



- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Recibido*  
*Augusto Brito*  
*13-7-2015*

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar **2014-2015**; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**AUGUSTO YSABEL FELIX (PANADERÍA YAGUATE)**

RNC 00201171360, RPE 31127, CÓDIGO P002SC21

Municipio San Cristóbal

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **AUGUSTO YSABEL FELIX (PANADERÍA YAGUATE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMP-23	PYME	1,626	2	1,412,506.20	1,626	2	1,412,506.20





Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**AUGUSTO YSABEL FELIX (PANADERÍA YAGUATE)**

RNC 00201171360, RPE 31127, CÓDIGO P002SC21

Municipio San Cristóbal

Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **AUGUSTO YSABEL FELIX (PANADERÍA YAGUATE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMP-23	PYME	1,626	2	1,412,506.20	1,626	2	1,412,506.20



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**EDWARD ANTONIO GARABITO SANTIAGO (PAN. & REP. DOÑA CELA)**

RNC 10400077284, RPE 17352, CÓDIGO P0045C21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **EDWARD ANTONIO GARABITO SANTIAGO (PAN. & REP. DOÑA CELA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2113	GENERAL	5,572	20	4,840,396.40	13,403	36	11,643,186.10
17SUMG-1705	GENERAL	6,241	15	5,421,556.70			
21SUMP-22	PYME	1,590	1	1,381,233.00			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Recibido  
Edwara Gatochito  
13/7/2015

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).





Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**EDWARD ANTONIO GARABITO SANTIAGO (PAN. & REP. DOÑA CELA)**

RNC 10400077284, RPE 17352, CÓDIGO P004SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **EDWARD ANTONIO GARABITO SANTIAGO (PAN. & REP. DOÑA CELA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2113	GENERAL	5,572	20	4,840,396.40	13,403	36	11,643,186.10
17SUMG-1705	GENERAL	6,241	15	5,421,556.70			
21SUMP-22	PYME	1,590	1	1,381,233.00			





Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA REINA, SRL**

RNC 130088691, RPE 6558, CÓDIGO P005SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal

**PANIFICADORA REYNA, SRL**  
 Santo Domingo, Rep. Dom.

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA REINA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2109	GENERAL	8,971	14	7,793,107.70	8,971	14	7,793,107.70



Ministerio de Educación

REPÚBLICA DOMINICANA

**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

**PANIFICADORA REINA, SRL**  
Santo Domingo, R. D.

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Recibido  
Freddy García  
#p  
Julio 13, 2015*

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente



Santo Domingo, D.N.

13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación

REPÚBLICA DOMINICANA

**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

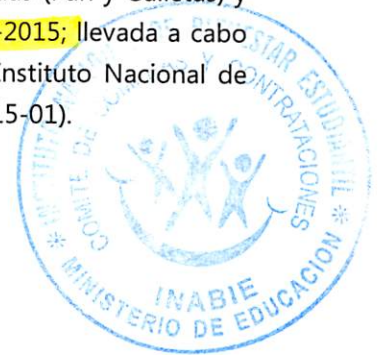
Señores

**PANIFICADORA REINA, SRL**

RNC 130088691, RPE 6558, CÓDIGO P005SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA REINA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2109	GENERAL	8,971	14	7,793,107.70	8,971	14	7,793,107.70



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANADERÍA & REPOSTERÍA MOISÉS, SRL**  
 RNC 1308484428, RPE 19347, CÓDIGO P006SC21  
 Municipio Bajos de Haina  
 Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANADERÍA & REPOSTERÍA MOISÉS, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2116	GENERAL	6,123	14	5,319,050.10	6,123	14	5,319,050.10





Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Juan B. Lizaso f  
13-07-2015

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente

Santo Domingo, D.N.

13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).





Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**PANADERÍA & REPOSTERÍA MOISÉS, SRL**

RNC 1308484428, RPE 19347, CÓDIGO P006SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANADERÍA & REPOSTERÍA MOISÉS, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2116	GENERAL	6,123	14	5,319,050.10	6,123	14	5,319,050.10



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**PANADERÍA & REPOSTERÍA MOISÉS, SRL**

RNC 1308484428, RPE 19347, CÓDIGO P006SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANADERÍA & REPOSTERÍA MOISÉS, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2116	GENERAL	6,123	14	5,319,050.10	6,123	14	5,319,050.10





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA SOBEIDY & MILAGROS, SRL**  
 RNC 130372144, RPE 31546, CÓDIGO P007SC21  
 Municipio Bajos de Haina  
 Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA SOBEIDY & MILAGROS, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2104	GENERAL	5,184	8	4,503,340.80	5,184	8	4,503,340.80



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Recibido por  
Sobeidy Mato  
13/7/2015*



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

*[Signature]*  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**PANIFICADORA SOBEIDY & MILAGROS, SRL**  
 RNC 130372144, RPE 31546, CÓDIGO P007SC21  
 Municipio Bajos de Haina  
 Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA SOBEIDY & MILAGROS, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2104	GENERAL	5,184	8	4,503,340.80	5,184	8	4,503,340.80



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**PANIFICADORA SOBEIDY & MILAGROS, SRL**  
 RNC 130372144, RPE 31546, CÓDIGO P007SC21  
 Municipio Bajos de Haina  
 Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA SOBEIDY & MILAGROS, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2104	GENERAL	5,184	8	4,503,340.80	5,184	8	4,503,340.80





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA PEROZO, SRL**

RNC 13050068, RPE 11140, CÓDIGO P008SC21

Municipio San Cristóbal

Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA PEROZO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2111	GENERAL	8,007	28	6,955,680.90	9,952	29	8,645,302.40
21SUMP-17	PYME	1,945	1	1,689,621.50			





*Ministerio de Educación*  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA PEROZO, SRL**

RNC 13050068, RPE 11140, CÓDIGO P008SC21

Municipio San Cristóbal

Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA PEROZO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2111	GENERAL	12,827	30	11,142,814.90	12,827	30	11,142,814.90



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**PANIFICADORA PEROZO, SRL**

RNC 13050068, RPE 11140, CÓDIGO P008SC21

Municipio San Cristóbal

Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA PEROZO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2111	GENERAL	12,827	30	11,142,814.90	12,827	30	11,142,814.90



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**PANIFICADORA PEROZO, SRL**

RNC 13050068, RPE 11140, CÓDIGO P008SC21

Municipio San Cristóbal

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA PEROZO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2111	GENERAL	12,827	30	11,142,814.90	12,827	30	11,142,814.90



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente



Santo Domingo, D.N.

14 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**PANIFICADORA PEROZO, SRL**

RNC 13050068, RPE 11140, CÓDIGO P008SC21

Municipio San Cristóbal

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA PEROZO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2111	GENERAL	12,827	28	6,955,680.90	12,827	28	6,955,680.90



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



*Recibido  
Alfonso Perozo  
07/15*



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**CAROLINA MARTÍNEZ LANTIGUA (PAN. & REP. ELOHIM)**

RNC 06600220088, RPE 16363, CÓDIGO P009SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **CAROLINA MARTÍNEZ LANTIGUA (PAN. & REP. ELOHIM)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2105	GENERAL	4,183	5	3,633,772.10	6,756	7	5,868,937.20
21SUMP-14	PYME	1,273	1	1,105,855.10			
21SUMP-16	PYME	1,300	1	1,129,310.00			





Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION**

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Recibida  
 Domini y Santos Polanco  
 13/7/2015*

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
 Presidente



Santo Domingo, D.N.  
 13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**CAROLINA MARTÍNEZ LANTIGUA (PAN. & REP. ELOHIM)**

RNC 06600220088, RPE 16363, CÓDIGO P009SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.



De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **CAROLINA MARTÍNEZ LANTIGUA (PAN. & REP. ELOHIM)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2105	GENERAL	4,183	5	3,633,772.10	6,756	7	5,868,937.20
21SUMP-14	PYME	1,273	1	1,105,855.10			
21SUMP-16	PYME	1,300	1	1,129,310.00			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**CAROLINA MARTÍNEZ LANTIGUA (PAN. & REP. ELOHIM)**

RNC 06600220088, RPE 16363, CÓDIGO P009SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **CAROLINA MARTÍNEZ LANTIGUA (PAN. & REP. ELOHIM)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2105	GENERAL	4,183	5	3,633,772.10	6,756	7	5,868,937.20
21SUMP-14	PYME	1,273	1	1,105,855.10			
21SUMP-16	PYME	1,300	1	1,129,310.00			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA GARABITO, SRL**

RNC 130830614, RPE 20854, CÓDIGO P010SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA GARABITO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMP-220	PYME	2,011	2	1,746,955.70	22,569	68	19,605,690.30
21SUMG-2103	GENERAL	5,615	16	4,877,750.50			
21SUMG-2110	GENERAL	9,397	17	8,163,173.90			
21SUMG-2115	GENERAL	5,546	33	4,817,810.20			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- Cesar Gardiberto  
- C.A.D.: 104-0007739-1  
- 23/07/2015



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente

Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**PANIFICADORA GARABITO, SRL**  
 RNC 130830614, RPE 20854, CÓDIGO P010SC21  
 Municipio Bajos de Haina  
 Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA GARABITO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMP-220	PYME	2,011	2	1,746,955.70	18,968	36	16,477,501.60
21SUMG-2103	GENERAL	5,615	16	4,877,750.50			
21SUMG-2110	GENERAL	9,397	17	8,163,173.90			
21SUMP-17	PYME	1,945	1	1,689,621.50			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente

Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA GOYA, SRL**  
 RNC 13049447, RPE 18992, CÓDIGO P011SC21  
 Municipio Villa Altagracia  
 Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA GOYA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2101	GENERAL	8,088	26	7,026,045.60	12,225	40	10,619,857.50
21SUMG-2102	GENERAL	4,137	14	3,593,811.90			





Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente



Santo Domingo, D.N.

13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**PANIFICADORA GOYA, SRL**

RNC 13049447, RPE 18992, CÓDIGO P011SC21

Municipio Villa Altagracia

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA GOYA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2101	GENERAL	8,088	26	7,026,045.60	12,225	40	10,619,857.60
21SUMG-2102	GENERAL	4,137	14	3,593,811.90			





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**PANIFICADORA GOYA, SRL**

RNC 13049447, RPE 18992, CÓDIGO P011SC21

Municipio Villa Altigracia

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA GOYA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2101	GENERAL	8,088	26	7,026,045.60	12,225	40	10,619,857.50
21SUMG-2102	GENERAL	4,137	14	3,593,811.90			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA JANILU, SRL**

RNC 131116711 RPE 40133, CÓDIGO P012SC21

Municipio San Cristóbal

Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA JANILU, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMP-15	PYME	1,507	1	1,309,130.90	6,250	14	5,429,375.00
21SUMP-21	PYME	658	1	571,604.60			
21SUMG-2107	GENERAL	4,085	12	3,548,639.50			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,



**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente

Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**PANIFICADORA JANILU, SRL**

RNC 131116711 RPE 40133, CÓDIGO P012SC21

Municipio San Cristóbal

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA JANILU, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMP-15	PYME	1,507	1	1,309,130.90	6,250	14	5,429,375.00
21SUMP-21	PYME	658	1	571,604.60			
21SUMG-2107	GENERAL	4,085	12	3,548,639.50			





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**PANIFICADORA JANILU, SRL**

RNC 131116711 RPE 40133, CÓDIGO P012SC21

Municipio San Cristóbal

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA JANILU, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMP-15	PYME	1,507	1	1,309,130.90	6,250	14	5,429,375.00
21SUMP-21	PYME	658	1	571,604.60			
21SUMG-2107	GENERAL	4,085	12	3,548,639.50			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05)

Señores

**YVAN ORLANDO MINIÑO PIMENTEL**

RNC 00300149002, RPE 31672, CÓDIGO P013SC17

Municipio Baní

Provincia Peravia



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **YVAN ORLANDO MINIÑO PIMENTEL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
17SUMG-1703	GENERAL	7,237	24	6,286,781.90	13,636	33	11,845,593.20
17SUMG-1701	GENERAL	6,399	9	5,558,811.30			





Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,



  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente

Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**YVAN ORLANDO MINIÑO PIMENTEL**

RNC 00300149002, RPE 31672, CÓDIGO P013SC17

Municipio Baní

Provincia Peravia

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **YVAN ORLANDO MINIÑO PIMENTEL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
17SUMG-1703	GENERAL	7,237	24	6,286,781.90	13,636	33	11,845,593.20
17SUMG-1701	GENERAL	6,399	9	5,558,811.30			





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-01).

Señores

**YVAN ORLANDO MINIÑO PIMENTEL**

RNC 00300149002, RPE 31672, CÓDIGO P013SC17

Municipio Baní

Provincia Peravia

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **YVAN ORLANDO MINIÑO PIMENTEL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
17SUMG-1703	GENERAL	7,237	24	6,286,781.90	13,636	33	11,845,593.20
17SUMG-1701	GENERAL	6,399	9	5,558,811.30			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05)

Señores

**FRANTO SUPER MASS, SRL**

RNC 130393443, RPE 31967, CÓDIGO P016SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FRANTO SUPER MASS, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2112	GENERAL	5,389	22	4,681,424.30	13,593	68	11,808,239.10
21SUMG-2114	GENERAL	8,204	46	7,126,814.80			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Recibida  
por Natanael  
13/07/2015  
Francisco Arias*

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**FRANTO SUPER MASS, SRL**

RNC 130393443, RPE 31967, CÓDIGO P016SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FRANTO SUPER MASS, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION *		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2112	GENERAL	5,389	22	4,681,424.30	13,593	68	11,808,239.10
21SUMG-2114	GENERAL	8,204	46	7,126,814.80			





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**FRANTO SUPER MASS, SRL**

RNC 130393443, RPE 31967, CÓDIGO P016SC21

Municipio Bajos de Haina

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FRANTO SUPER MASS, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMG-2112	GENERAL	5,389	22	4,681,424.30	13,593	68	11,808,239.10
21SUMG-2114	GENERAL	8,204	46	7,126,814.80			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA SHEILING, SRL**

RNC 130838402, RPE 49787, CÓDIGO P017SC21

Municipio San Cristóbal

Provincia San Cristóbal



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA SHEILING, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMP-18	PYME	1,320	1	1,146,684.00	1,320	1	1,146,684.00





Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

**Sheliny**  
TECNICAS AVANZADAS, S.R.L.  
Tel.: 809-288-2179

*Bautista  
Deyaniri de la Rosa  
13/7/2015*

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA SHEILING, SRL**

RNC 130838402, RPE 49787, CÓDIGO P017SC21

Municipio San Cristóbal

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA SHEILING, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMP-18	PYME	1,320	1	1,146,684.00	1,320	1	1,146,684.00



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA SHEILING, SRL**

RNC 130838402, RPE 49787, CÓDIGO P017SC21

Municipio San Cristóbal

Provincia San Cristóbal

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANIFICADORA SHEILING, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
21SUMP-18	PYME	1,320	1	1,146,684.00	1,320	1	1,146,684.00



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANADERIA REPOSTERIA PANISUR, SRL**

RNC 130919641, RPE 20500, CÓDIGO P018SC17

Municipio Baní

Provincia Peravia



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANADERIA REPOSTERIA PANISUR, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
17SUMG-1702	GENERAL	8,369	19	7,270,150.30	15,935	32	13,842,734.50
17SUMG-1704	GENERAL	6,646	12	5,773,380.20			
17SUMP-12	PYME	920	1	799,204.00			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente

Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



*Requisito*  
*Juan Augusto Brito Cordero*  
*de Jueves 13-7-2015*





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANADERIA REPOSTERIA PANISUR, SRL**

RNC 130919641, RPE 20500, CÓDIGO P018SC17

Municipio Baní

Provincia Peravia

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANADERIA REPOSTERIA PANISUR, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
17SUMG-1702	GENERAL	8,369	19	7,270,150.30	15,935	32	13,842,734.50
17SUMG-1704	GENERAL	6,646	12	5,773,380.20			
17SUMP-12	PYME	920	1	799,204.00			





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de raciones alimenticias sólidas (Pan y Galletas) y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANADERIA REPOSTERIA PANISUR, SRL**  
 RNC 130919641, RPE 20500, CÓDIGO P018SC17  
 Municipio Baní  
 Provincia Peravia

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANADERIA REPOSTERIA PANISUR, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
17SUMG-1702	GENERAL	8,369	19	7,270,150.30	15,935	32	13,842,734.50
17SUMG-1704	GENERAL	6,646	12	5,773,380.20			
17SUMP-12	PYME	920	1	799,204.00			